



EXPTE. D- 420 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

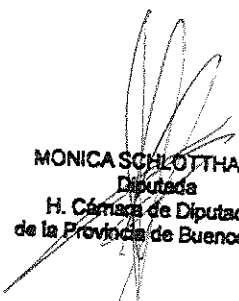
La Honorable Cámara de Diputados de la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires:

Declara su rechazo por los continuos ataques que reciben los docentes por parte de la gobernadora de la provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.

Expresa su oposición a la campaña de “voluntariado”, iniciada por la gobernadora como respuesta al reclamo docente, alertando sobre la gravedad que significa que persona cualquiera, sin título habilitante ni haber pasado por un objetivo proceso de selección, reemplace a los docentes en el ámbito escolar o en espacios alternativos de cuidado de niños y jóvenes.

Alerta sobre medidas que apuntan a romper el debate establecido en el marco de la mesa de negociación paritaria con los docentes, tales como el decreto de “conciliación obligatoria”, donde el estado actúa como juez y parte, o los anuncios de descuentos a los docentes que ejerzan el derecho a huelga y premios a quienes no se pliegan a medidas gremiales.

Repudia toda medida de amedrentamiento o intimidatoria a los docentes, tales como enviar a personal de la Policía bonaerense a establecimientos educativos con el fin de elaborar listas de docentes que adhieren a las medidas gremiales.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Los docentes y trabajadores de la educación de la provincia de Buenos Aires se encuentran realizando una serie de medidas gremiales con objeto de recuperar el poder adquisitivo de su salario y lograr un aumento del presupuesto acorde a las necesidades reales del sistema educativo provincial. El ajuste en el presupuesto educativo, que han impulsado los gobiernos nacional y provincial, está golpeando duramente el bolsillo de los trabajadores de la educación. En 2016, los bloques de Cambiemos, junto al PJ, Frente Renovador y GEN en la Legislatura, aprobaron una reducción del 3,1% del presupuesto en educación respecto del total del presupuesto de 2017. En contrapartida, decidieron destinar \$25 mil millones a la usurera deuda externa provincial. Los docentes de la provincia hoy tienen un salario básico de \$4.300 y un mínimo de \$9.800. Por eso, su lucha no es más que una expresión de la difícil situación que viven todos los trabajadores del sector.


La gobernadora, María Eugenia Vidal, en diversas declaraciones ha apuntado a los docentes como responsables por los días de clase perdidos. El presidente, Mauricio Macri, afirmó que “los gremios han destruido a la educación” (Clarín 19/03/2017). Ninguno reconoce su propia responsabilidad y la de los gobiernos anteriores en la pérdida de días de clase y en la destrucción del sistema educativo estatal. Así, por ejemplo, los docentes denuncian que se pierden un promedio de 30 días de clase por año, por problemas de infraestructura en las escuelas debido a la falta de presupuesto.

Lamentablemente, entendemos que los gobiernos nacional y provincial, lejos de responder a los genuinos reclamos de los docentes, utilizan esta discusión paritaria a título “ejemplificador”, para establecer un techo salarial de ajuste de 18% para el conjunto de los trabajadores del país. Para ello, el gobierno provincial, en su calidad de juez y parte, siendo empleador y árbitro de la discusión paritaria, ataca el ejercicio efectivo del derecho a la huelga decretando la “conciliación obligatoria”. Un recurso que cercena el derecho a huelga. Asimismo, han lanzado, a través de las redes sociales y por iniciativa de un ex oficial del servicio de inteligencia (Mariano Amadeo Bronenberg), una campaña para desarrollar un “voluntariado”. Una iniciativa que apunta, una vez más, a cuestionar las medidas gremiales de los docentes y busca socavar ante la opinión pública su verdadero rol de sostenedores del sistema educativo. El “voluntariado” importa el peligro de pretender que cualquier persona, sin título habilitante y sin haber pasado por un proceso objetivo de selección, esté frente a alumnos y estudiantes.

Continuando con su campaña de ataques, Vidal anunció descuentos a los docentes por los días de paro y premios a los que no se plieguen a las medidas gremiales. Esta iniciativa, otra vez, atenta contra el ejercicio del derecho de huelga y apunta a quebrar el reclamo. Sin embargo, esta campaña de ataques a los docentes sólo ha profundizado la bronca social y entre los trabajadores de la educación con el propio gobierno. Así lo han venido expresando las enormes movilizaciones docentes y las recientes marchas de antorchas en distintos distritos de nuestra provincia. Allí se ha expresado la solidaridad real que existe en la comunidad con el reclamo docente.

Por último, queremos alertar sobre una serie de denuncias que ha realizado la seccional La Matanza de SUTEBA (Página/12, 20/03/2017), sobre la presencia de personal de la Policía bonaerense en distintos colegios del distrito (Primaria 198, Secundaria 55, EGB 115). El gremio denuncia que dicho personal policial ha requerido a las autoridades escolares el listado de los docentes que se han adherido a las medidas gremiales. Una medida que han interpretado como de amedrentamiento a la lucha que vienen desarrollando, a pocos días de cumplirse un nuevo aniversario del golpe de estado de 1976. El ministro de Seguridad, Cristian Ritondo, debe dar explicaciones por tales denuncias.

Ratificamos, finalmente, que la solución al reclamo de los docentes y a la crisis del sistema educativo debe comenzar por establecer un sueldo básico de \$15 mil para todos los docentes (sin sumas en negro), un inmediato aumento del monto que reciben los comedores escolares y el aumento inmediato del presupuesto para infraestructura. Que el presupuesto se obtenga de la suspensión del pago de la ilegítima y fraudulenta deuda externa y terminando con el financiamiento a las escuelas privadas. Asimismo, resulta indispensable que se aumente y renacionalice el presupuesto, terminando con las disparidades y desigualdades por provincia.


MONICA SCHLOTTHAUER
Diputada
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires